

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN 2012

En la ciudad de Tijuana, B.C., en las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte A.C., y conforme a lo establecido por normatividad de la institución, el Comité Externo de Evaluación se reunió en sesión los días 7 y 8 de marzo de 2013 para proceder a la revisión del desempeño académico de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) correspondiente al periodo 2012. En este documento se resumen los resultados de la evaluación.

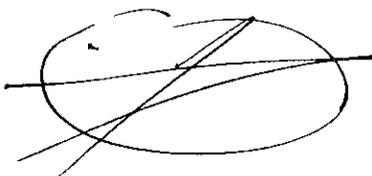
BALANCE GENERAL

El Comité Externo de Evaluación (Comité) formula el presente dictamen al concluir la visita de trabajo a las instalaciones de El Colef en la sede de Tijuana los días 7 y 8 de marzo del año 2013. Además de la sesión con la Presidencia para conocer el informe de autoevaluación 2012, los trabajos del Comité incluyeron la evaluación de la producción individual del personal académico, la aprobación de las propuestas de eventos estratégicos y del programa Fronteras del Mundo, así como una sesión de diálogo con la Dirección General de Docencia, coordinaciones de posgrado y con los alumnos representantes de cada programa.

Después de la presentación del informe por parte del titular del Centro, el Comité valoró positivamente que existe una estrategia de trabajo y crecimiento claramente definida, que se ha sostenido durante el periodo de gestión previo (2007-2012) y que ahora se cosechan y amplifican sus resultados. Estos logros son base para la exitosa continuidad de la gestión en curso (2012-2017) y para obtener las nuevas metas que se ha propuesto la institución. Cabe destacar que esta ruta evolutiva ha incorporado la participación de la comunidad académica en la definición de los objetivos y en su instrumentación. La experiencia de estos años ubica a El Colef como un ejemplo exitoso de gestión académica, con el apoyo de los cuerpos colegiados dirigido hacia metas institucionales compartidas.

Considerando este balance de mediano plazo y la continuidad de las mejoras en el periodo 2012, el Comité considera que la institución ha cumplido exitosamente con sus funciones sustantivas para dicho periodo de evaluación. Entre los avances más relevantes se encuentra:

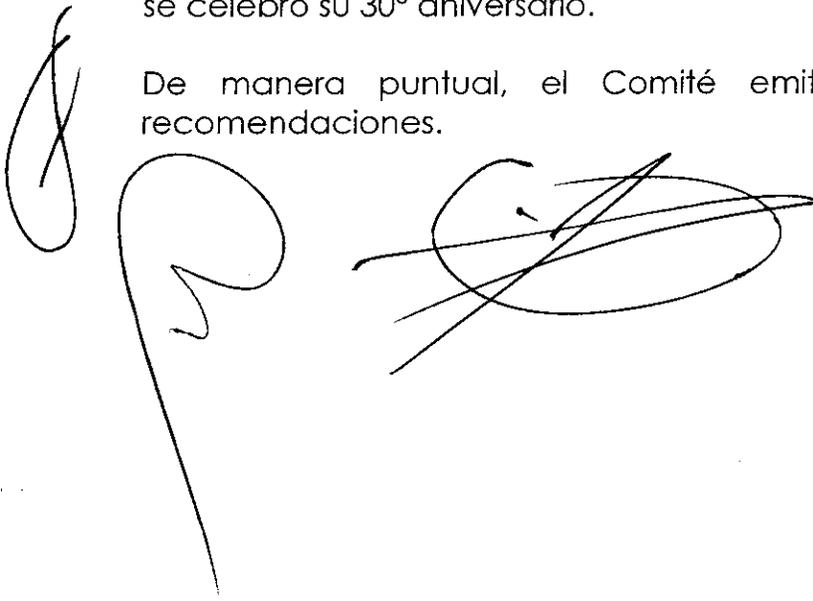
- a) La consolidación de la calidad académica de la planta de investigadores, así como de su producción académica (publicaciones);



- b) El incremento en las capacidades de investigación, a través de proyectos de sólida aportación científica y significativo impacto social;
- c) La ampliación de las capacidades docentes, incrementando el número de estudiantes atendidos y preservando la calidad y reconocimiento nacional e internacional de los programas de posgrado;
- d) El aumento de los instrumentos de vinculación, como es la utilización más amplia de los recursos informáticos, para la divulgación de eventos y de resultados de investigación;
- e) La continuidad en el fortalecimiento de las sedes regionales de la institución, mediante la contratación de más investigadores jóvenes y ampliando la infraestructura y equipamiento, incluyendo el inicio de dos programas de maestría en la sedes de Monterrey y Ciudad Juárez.

Con base en la información analizada, el Comité emite una opinión muy favorable sobre el desempeño académico de la institución y felicita a la comunidad por los avances logrados durante el año 2012. Además, hace un reconocimiento especial por la trayectoria de El Colef, dado que en este año se celebró su 30º aniversario.

De manera puntual, el Comité emite las siguientes observaciones y recomendaciones.



OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

INVESTIGACIÓN

El Comité reconoce la importancia nacional e internacional de la institución por su capacidad para analizar y documentar la problemática de la región fronteriza del norte de México y por su contribución al estudio de otros procesos nacionales. Felicita a El Colef por la iniciativa de ampliar su horizonte institucional mediante la realización de estudios comparados entre las fronteras del mundo, pues se trata de una propuesta que consolidará su presencia y prestigio internacional, además de impulsar su calidad científica.

Así mismo cabe destacarse los siguientes logros:

- Incremento y consolidación de la calidad de la planta académica. En el 2007, el número de integrantes de la planta académica fue de 96; al iniciar el 2013 la cifra ascendió a 114, con un 19% de incremento. En 2007, el 84% de la planta contaba con grado de doctor, mientras que al inicio del 2013 el indicador ascendió al 94%. La pertenencia al SNI aumentó del 60% al 80% en el mismo periodo, destacando además el incremento en los niveles II y III en donde se ubican actualmente más del 30% de los investigadores.
- Incremento en la publicación de los trabajos de investigación en revistas de reconocimiento internacional, así como el incremento en la publicación de libros de autor. En 2011 se publicaron 59 artículos en revistas arbitradas; fueron 83 en 2012. Los libros de autor pasaron de 3 a 7 en el mismo periodo.
- Fortalecimiento de la vinculación de proyectos de investigación con políticas públicas, manteniendo un equilibrio con proyectos de investigación de ciencia básica y el rol activo en la agenda del desarrollo de la región fronteriza de México.
- Incremento en la participación de investigadores en foros académicos externos, tanto en el país como en el extranjero, la mayoría de los cuales cuenta con financiamiento externo.
- Obtención de un alto número de proyectos de investigación con financiamiento externo. Los proyectos iniciados en 2012 gestionaron recursos por cerca de 80 millones de pesos.
- Innovación en las líneas temáticas de los proyectos de investigación, mismas que incluyen temas de seguridad, observatorio de la legislación y política migratoria local en Estados Unidos, ordenamiento territorial, cambio climático e impacto de políticas públicas, así como proyectos

enfocados en líneas de investigación tradicionales de la institución tales como la dinámica migratoria y el desarrollo fronterizo.

- Inicio de una línea estratégica de estudios comparados en las fronteras de otras regiones del mundo, profundizando en el conocimiento de ambas fronteras mexicanas (norte y sur).

Una vez valorados los logros en materia de investigación, el Comité emite las siguientes **recomendaciones:**

- Continuar fortaleciendo los indicadores relacionados con la planta académica y producción científica, en particular la integración de todos los investigadores al SNI y el escalamiento a los niveles II y III.
- Continuar con la iniciativa de ampliar los estudios comparados de las fronteras en el mundo innovando así la agenda de investigación.
- Reforzar la vinculación de los proyectos de investigación con la publicación de artículos en revistas arbitradas y libros de autoría.
- Analizar la situación del Departamento de Estudios Económicos y el Departamento de Estudios de Administración Pública, de modo que sus investigadores incrementen cualitativa y cuantitativamente su producción académica.
- Continuar incentivando la publicación de artículos en revistas de reconocimiento internacional y el trabajo en red en el Departamento de Estudios Urbanos y de Medio Ambiente.
- Consolidar la red interna de El Colef, fortaleciendo las sedes regionales y su vínculo a través de tecnologías de la información y medios de comunicación digitales.

DOCENCIA

En materia de docencia el Comité reconoce la consolidación de los programas ofertados y destaca los siguientes logros:

- La pertenencia de los 8 programas de posgrado en el PNPC, cinco de ellos reconocidos en el nivel de Competencia Internacional, uno en el nivel de Consolidado y los otros dos en el nivel de Reciente Creación.
- Se valora positivamente que la institución se haya propuesto que todos sus programas obtengan nivel de Competencia Internacional; se valora que sea el centro público de investigación con un alto nivel de

certificación. Este es un logro muy destacado de El Colef, que lo ubica a la vanguardia nacional.

- Incremento de la matrícula de los programas de posgrado, que ascendió de 126 en la promoción 2010-2012, a 146 en la promoción 2012-2014, lo que representa un crecimiento del 20% en el número de alumnos matriculados.
- Impartición de cursos compartidos entre los posgrados e incorporación de un mayor número de investigadores de diferentes departamentos y sedes.
- Incremento en el dinamismo de la movilidad estudiantil y la estancia de alumnos extranjeros para trabajo de campo y carga académica.
- Organización colegiada del cuerpo estudiantil y la planeación de actividades extracurriculares vinculadas al apoyo de demandas sociales locales.

El Comité, con la finalidad de fortalecer la calidad y vínculo internacional de la formación de recursos humanos, **recomienda:**

- Fortalecer los vínculos para el intercambio académico con otras instituciones.
- Seguir incentivando la movilidad estudiantil internacional y el aprovechamiento de las becas mixtas de CONACYT, y en particular fortalecer la colaboración en movilidad recíproca con universidades del sur de Estados Unidos.
- Incentivar la publicación de artículos derivados de las tesis en revistas científicas internacionales.
- Continuar la planificación de acuerdos de co-titulación en posgrados compartidos de prestigio internacional.
- En especial se recomienda ampliar el espectro de líneas de especialización del Doctorado en Ciencias Sociales y ampliar la oferta en este nivel, tomando las provisiones de infraestructura física y de equipamiento pertinentes.
- Mantener el apoyo institucional a las actividades académicas y extracurriculares colegiadas de los estudiantes.
- En el caso de los dos programas nuevos (Maestría en Gestión Integral del Agua en la sede de Monterrey y Maestría en Acción Pública y Desarrollo

Social en la sede de Ciudad Juárez), apoyarlos en su fortalecimiento y consolidación. Se sugiere promover el contacto entre los responsables de ambos programas y expertos en cada uno de los temas a fin de analizar la experiencia de esta primera generación y planear oportunamente las modificaciones que El Colef considere pertinentes.

VINCULACIÓN

El comité valora positivamente la inclusión e innovación en métodos para la difusión de las actividades de la institución, así como la transición digital para la comunicación y difusión del conocimiento. Específicamente destaca los siguientes logros:

- Consolidación de la librería virtual para la venta vía internet de publicaciones en papel así como en formato digital.
- Fuerte presencia de El Colef en redes sociales y de comunicación, así como la innovación en formatos de información tales como los Librominutos, el Correo Fronterizo, El Muro (Boletín interno de El Colef), La Sala de Prensa e inserciones para prensa de Proyectos de Investigación.
- Capacidad para organizar eventos académicos dedicados a temáticas relevantes del contexto actual nacional e internacional, tales como la migración Internacional, seguridad y desarrollo en la relación México-Estados Unidos, cambio climático, ordenamiento territorial, estudios de género, fronteras culturales, identidad transfronteriza, entre otros.
- La ampliación de vínculos internacionales a través de los Eventos Estratégicos y el programa de seminarios de Fronteras del Mundo.
- El reconocimiento de la institución como un centro internacional valorado por su contribución al estudio de las fronteras.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación nacional e internacional de la institución el Comité **recomienda:**

- Impulsar las publicaciones en idioma inglés, sin demérito de aquellas en español, para facilitar la divulgación global de los productos científicos de la institución.
- Generalizar la estrategia para que las publicaciones de la institución se produzcan en formatos digitales (e-book) para su distribución masiva a través del Internet.

- Obtener el registro de las revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales en los índices internacionales correspondientes, así como modernizar su formato digital actualmente disponible en línea.
- Fortalecer el liderazgo internacional de El Colef como un centro reconocido en el estudio comparado de las fronteras del mundo, sin dejar de lado su misión institucional con la frontera México-Estados Unidos.

COMENTARIO FINAL Y RECOMENDACIONES

El Comité hace notar que los avances de El Colef en sus tareas sustantivas requieren acompañarse de un sistema de pensiones y de retiro complementarios, que ofrezca certidumbre a la planta académica y el personal de la institución. Invita a las autoridades de la institución a insistir en este desafío ante las instancias externas, como el CONACYT y otras que puedan apoyar en este objetivo, que es además necesario para estimular la renovación de la planta académica a mediano y largo plazo.

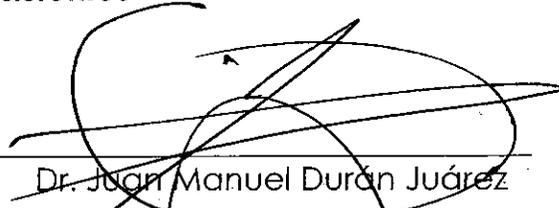
El informe en comento permite concluir que El COLEF ha cumplido exitosamente sus objetivos y metas institucionales y que su desempeño mantiene una tendencia consistente de mejora en sus capacidades de investigación, docencia y vinculación. Se felicita a la comunidad por los relevantes resultados obtenidos en el periodo evaluado.

En las instalaciones de El COLEF en la ciudad de Tijuana, Baja California, el 8 de marzo de 2013.

Miembros asistentes



 Dr. Gerardo Bocco Verdinelli



 Dr. Juan Manuel Durán Juárez



 Dra. Silvia Giorguli Saucedo



 Dr. Mauricio Merino Huerta



 Dra. Alicia Ziccardi/Contigiani